**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2026.-**

1. Acta correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del día 22 de Octubre de 2026. **Sin consideraciones, resulta aprobado por unanimidad.-**

**DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:**

2. El Departamento Ejecutivo Municipal eleva Decreto N° 126/26 a los efectos de vetar y observar los Art. 1, 2 y 5 de la Ordenanza N° 3615/26 sobre el "Registro Estadístico y Mapa Municipal de Cáncer". **Pasa a estudio de comisión.**

3. Nota de Expediente N°7054/26, en respuesta a Nota N° 164/26, que solicitaba diligenciar las tareas correspondientes para mejorar las condiciones de las cunetas del sector de Bv. Villada, Eva Perón y Bv. 9 de Julio antes de las previsiones de eventos climáticos con fuertes precipitaciones. Al respecto se informa que, desde el Área de Planificación Territorial y Departamento Mantenimiento y Producción, que el trabajo ya fue realizado. **Se toma conocimiento.-**

4. Eleva Resolución N° 173/26, que establece el valor del Módulo Alimentario que fija la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (ASSAL), a partir 1 de Noviembre de 2026. **Se toma conocimiento.-**

5. El Departamento Ejecutivo Municipal eleva Decreto N° 124, que determina el porcentaje del Incremento de la Tasa General de Inmuebles. **Se toma conocimiento.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

6. Nota presentada por un particular, donde adjunta documentación al expediente N° 1504, de fecha 02 de Febrero de 2025, sobre cables de la empresa Fibertel en una propiedad del edificio Premier. **Pasa a estudio de comisión y se anexa al Expediente ya obrante en el Concejo.-**

7. Nota Presentada por el Centro Económico de la ciudad de Casilda, donde se comunica el cronograma de actividades previstas junto a establecimientos educativos con el objetivo de impulsar el crecimiento productivo y cultural de la ciudad de Casilda y el departamento Caseros. **Se toma conocimiento.-**

*8.* Nota presentada por representantes del Club Atlético Defensores de Banfield, quienes invitan y comunican el cronograma de actividades por el 85° aniversario de dicha institución. **Por una moción "in voce" la Concejal Marisa Liberato propone Declarar de Interés el Aniversario de la Institución. Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

9. Nota de un particular a cargo de la Escuela de Gimnasio solicitando la colaboración del Concejo para adquirir elementos necesarios a las actividades deportivas. Esta actividad se desarrolla en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DE LAS BANCADAS**:

**Notas al Departamento Ejecutivo Municipal**

10. De las Concejales Ma. Celina Arán y Vanina Zanetti solicitando al DEM la inmediata reposición luminaria en la intersección de calles San Martin e Hipólito Yrigoyen. **Se remite la correspondiente Nota.-**

**Proyectos:**

11. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco mediante el cual se solicita al DEM informe sobre las previsiones presupuestarias para la extensión de las redes de agua potable y desagües cloacales y la ampliación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales, así como las gestiones realizadas ante el Gobierno Provincial y los organismos competentes para su ejecución. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco mediante el cual se solicita al DEM información sobre la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), su lugar de depósito, tratamiento y destino final, ante la necesidad de fortalecer las políticas públicas de gestión ambiental y prevenir la contaminación. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

**DICTÁMENES DE COMISIÓN**

13. Dictamen N° 5419/26 de la Comisión de Gobierno mediante el cual se aconsejan dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual designan los Directores Titulares y Suplentes de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM S.A. **Aprobado por unanimidad.-**

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

14. En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán informa el envío de una Nota al DEM mediante la cual se cursa el reclamo de vecinos de la ciudad, a los fines de que se evalúe la rápida reparación de la vereda de la Estación de Ómnibus, dado que recientemente una persona ha sufrido una caída en esas inmediaciones, que le produjo severos daños. **Se envía la Nota correspondiente.-**

    En otro orden de cosas, la Edil comenta a su pares que en el día del hoy (por el Jueves 29 de Octubre) ha finalizado la Jornada de Recepción de envases vacíos y Concientización, organizada por el Consejo Consultivo Agropecuario y Campo Limpio, que se llevó a cabo en el predio de la AFA, por lo cual agradece a la institución por brindar el lugar para la actividad. La Edil específica además, que participaron muchos productores y aplicadores, lo que demuestra un gran avance en la concientización, para que estos envases no sean utilizados con otros fines. Se recolectaron más de cuatro mil envases, lo que indica que se trató de una campaña muy exitosa.

15. En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco expresa que hace unos días atrás le tocó despedir a un amigo músico, canta autor, que nos representó en muchos escenarios, a Darío Cocchia, el tercero de los hermanos en perder la vida por una enfermedad que los aqueja de manera hereditaria. Por tal motivo, Del Grecco propone el envío de una Nota de condolencias a la familia.-

    Por otro lado, pone de manifiesto su repudio antes los nuevos y reiterados actos de vandalismo que se vienen produciendo en la Plaza de la Memoria, donde se han realizado pintadas sobre la figura de los pañuelos en las Plaza. *"Tiene que haber un punto final, podemos no estar de acuerdo, podemos discutir políticamente, pero de esta forma, con estas acciones, no*", reafirma el Edil. Además, agrega que está en conocimiento de la existencia de un video que fue puesto a disposición de la justicia, por eso sería muy importante conocer cómo son los pasos a seguir. Sobre este punto, profundiza sobre la cuestión de la inseguridad en la ciudad, y plantea la posibilidad de convocar a la cúpula policial, a miembros del Ejecutivo, y a todos los actores responsables de la seguridad en la ciudad.

    Por su parte, y sobre la temática el Concejal Enrique Blua expresa que comparte lo expresado por Del Grecco, y bajo ninguna circunstancia se puede estar de acuerdo con el vandalismo en la ciudad, al tiempo que recuerda que se ha solicitado por Nota al DEM la realización de una reunión para abordar las cuestiones de la seguridad en la ciudad, y al momento no hubo respuesta.-

*16.* Haciendo uso de la palabra, la Concejal Marisa Liberato menciona que para ampliar lo comentado con anterioridad por los demás Ediles sobre la cuestión de la inseguridad, se ha

producido un hecho muy violento en la vecina localidad de Cañada de Gómez, a raíz de un robo, donde a una persona, precisamente a una mujer le sacaron el auto, los ladrones estaban armados, y al momento que la pareja de la víctima intentó seguirlos con su coche, abrieron fuego. "*Una situación muy compleja, que ocurrió muy cerca de Casilda, a plena luz del día. Por eso sería fundamental contar con medidas necesarias para prevenir casos similares",* puntualizó la Edil.

La Concejal hace referencia al lamentable hecho de público conocimiento que nos conmueve como sociedad: el asesinato de Nanci Estela Godoy, docente de Corrientes, de 52 años de edad. *"Nanci era docente suplente en una escuela de un Paraje en la provincia de Corrientes, y recorría enormes distancias para llegar a la escuela rural donde se desempeñaba. Parte del trayecto lo hacía a caballo, y su compromiso era total para garantizar la educación a los niños y niñas que asistían allí. Nanci trabajaba en condiciones de precariedad y abandono, y hacia un largo tiempo que había denunciado la desidia de los Directivos y señaló muchísimas veces deficiencias en el establecimiento que trabajaba. Como ella muchas docentes trabajan en situaciones de extrema vulnerabilidad. Por eso, es muy necesario escuchar las denuncias, las instituciones deben actuar cuando se hace una denuncia, creer en los denunciantes y no deben dejar a personas trabajadoras en la desprotección total"*, señala Liberato Asimismo, expresa su solidaridad para con la familia de la víctima, sus compañeros docentes y se suma al pedido de justicia para Nanci.

*17.* Por su parte, el Presidente del Concejo, Walter Palanca se refiere al tema y hace hincapié en que Nanci Godoy llevó adelante reclamos a nivel local y provincial ante las malas condiciones de trabajo, y se pregunta qué pasó durante estos años y ante estas necesidades expuestas con las instituciones intervinientes en la Educación, con los sindicatos, con todos los organismos que deben mediar ante estas cuestiones. Para finalizar, Palanca expresa: *"Que la docencia no cueste la vida. Que ser mujer no obligue a vivir con miedo. Que trabajar nunca signifique poner en riesgo la propia existencia"*